EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 8 de Mayo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 358.

COMERCIO DE POLO.

Los dueños de este establecimiento, deseando realizar los géneros atrasados, hacen una *verdadera liquidacion*, que dió principio el 6 del corriente mes en el local contiguo á su casa.

Los precios son fijos. 3—10

Seccion editorial.

LOS INTERESES DE CASTILLA.

II.

Indicadas sumariamente las causas que me movieron á proponer la Asociacion vinícola, copiaré lo que dije en Julio de 1880 al presentar el reglamento para ella, y algunas de sus bases decian lo siguiente:

A los vinicultores de las márgenes del Pisuerga.

»Los vinos de este Distrito proceden de vidueños de las mejores condiciones para producir vinos de mesa, y sin embargo sus diferencias por el poco esmero en su elaboracion y cuidados posteriores los privan del aprecio que merecen, y no pueden optar á tener un nombre propio que los distinga. Su especulacion se encuentra en el dia ejercida en general por personas estrañas al país y agenas de intereses porque adquieran el aprecio que merecen sobre sus similares de otras localidades; aspiran solo á alcanzar beneficios del momento por cualesquiera medios, y sobre todo adulterándolos, seguros de que por la enfermedad de la vid que reina en Francia, son aceptados en su comercio, sin reparar en su impureza. Tal modo de especulacion si no perjudica por el momento al país productor, establece malos precedentes para el porvenir del comercio de nuestros vinos en el extranjero, así que la vinicultura de este distrito como la de toda España se halla interesada en que sean conocidos sus productos, tal como se elaboren mejorados, para que alcancen la preferencia en todos los mercados, siendo conocidos por la igualdad de las condiciones de cada comarca como sucede con los de Jerez, Málaga, Priorato etc. etc.

El introducir alguna reforma en la elaboracion del vino, y el establecer el comercio directo del productor con los almacenistas y exportadores nacionales y extranjeros, exige desembolsos á los que no alcanzan las economías de los propietarios rurales de este distrito, ni pueden aventurar ensayos de mejoras con su pequeña capital de explotacion, así que debe reunirse á la Asociacion, único medio de reunir capital para promover las mejoras necesarias de uniforme elaboracion, sin cuyo requisito la produccion de una region se confunde con la generalidad y carece de crédito y nombre.

Las Asociaciones de capitales en metálico para empresas industriales, han dado, hasta ahora, malos resultados, y para que sean fructuosas las de vinos han de tener las condiciones de ser administradas por los asociados; de capital mixto de la especie de la especulacion y metálico y por acciones de corto valor y transferibles. Segun estas indicaciones el capital de una Asociacion vinícola podria consistir en 75 por 100 vino y 25 por 100 metálico, este para habilitar bodega con envases, enséres y dirigir las manipulaciones de mejoras, y aquel para realizar estas y ofrecerle despues al comercio. Si suponemos que las acciones sean de 250 pesetas, tendremos para el vino 187'50 y 62'50 en metálico ó sean 75 cántaros de vino á 2'50 pesetas cántaro y las 62'50 pesetas metálico; valores que no pueden arruinar á un labrador aun cuando se perdiese todo el vino; los beneficios por el contrario serian de consideracion si solo se consiguiese el aumento de 0'50 pesetas en cantaro, que equivaldria á el 20 por ciento de el de 2'50 y deducidos gastos y premios sería al menos el beneficio de 15 por ciento. Esta perspectiva y el no estar indiferentes á el porvenir del aprecio de nuestros vinos y el de su insegura venta, nos movió á proponer á individuos de la Junta de Agricultura en 1877 y ahora á los vinicultores de Dueñas, Cevico, Tariego, y Baños la formacion de una Asociacion vinícola-industrial-comercial, en la que sin grandes desembolsos y solo con el 10 por ciento cuando más de sus capitales, sinó constituyan la base de las mejoras vinícolas que reclama su produccion. Los capítulos siguientes de mi proyecto de reglamento para la Asociacion darán más completa idea de la que crean debe ser para alcanzar los fines indicados.

Palencia Julio de 1880.»

Francisco A. Echanove.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Mayo de 1884.

Sr. Director:

Esta víspera de las elecciones senatoriales ha sido dia de mucho sol, muy buena temperatura, pero de pocas impresiones políticas de esas que tanto agradan en nuestro tiempo. En los círculos se han visto algunas caras rurales de los compromisarios que de los pueblos de la provincia han acudido á Madrid para votar mañana senadores. Los fusionistas trabajan con grandísimo empeño y los imparciales esperan que no pasará de quince el número de votos de mayoria, á cualquier lado que la suerte se incline. Los ministeriales no se duermen y anoche mismo dieron un banquete en Fornos á los compromisarios adictos. En varias provincias es tambien la lucha reñida, como que no pocos diputados han salido para el teatro de la guerra de órden de Romero Robledo á ayudar con su concurso á los amigos.

Sin embargo, desde hoy afirman los que mas conocen estas cosas que el número de senadores de oposicion que mañana, salen de las urnas, no llegará en ningun caso á treinta. Dentro de pocas horas sabremos la verdad, así como si logramos vivir una docena de dias veremos tambien

VIII.

Aquella crisis completó la obra de Edith: el hombre fué regenerado, y el eminente artista empézó a dar señales de vida. Muchos meses hacía que se preparaba en él una regeneracon intelectual: la continuacion de sus estudios musicales, las reglas del arte examinadas práctica y teóricamente y la prolija observacion de las obras maestras lo habian iniciado en los mas recónditos secretos de la armonía, haciéndolo artista por medio de la ciencia, como lo

—Qué teneis? le preguntó la jóven asustada.

—Escuchad! Bien os lo habia dicho.

Y sentado al piano empezó á tocar y cantar, Dos vecés intentó Edith interrumpirle:

—Escuchad! escuchad!

Y con voz apasionada y ojos centellantes, recorrió, devoró todas las páginas del cuaderno.

—Eduardo!

—Oh! sublime! encantador!

Y continuó cantando hasta que fatigado por tan escesivo entusiasmo cárdenos los lábios y bañado en sudor, cayó casi exámine sobre el piano.

facto tan apreciado. Cuando el moribundo Girodet se hízo trasportar á su taller para dar el postrer adios á los antíguos muros confidentes de todas sus inspiraciones, á los lienzos á medio concluir, á su paleta cubierta aun de colores y á todos los objetos que habian sido las delicias de su vida, no sintió las angustias que esperimentó Eduardo al despedirse de su ídolo. En aquel momento se presentaron á su imaginacion las horas felíces de su infancia, los inefables trasportes de la música y las predicciones de su antíguo amigo, y por primera vez despues de su demencia, se despertó en él una especie de entusiasmo, semejante al que esperimentó en otra época.

Su imaginacion inspirada necesitaba crear y casi fuera de sí, se levantó, encendió una luz y abrió por fin el piano; bajó sus ardientes dedos, se animaron las teclas despidiendo apasionados acentos, la exaltacion de su amor filial, la escitacion del dia anterior, su pesar, sus recuerdos todo inflamaba aquella volcánica imagina-

M.C.D.2022

el desenlace de la batalla empeñada en el seno de la izquierda. Esta tarde me he encontrado en la galeria de un ministerio á un izquierdista de influencia, amigo, muy amigo del Duque y del general Lopez Dominguez. La conversacion que tuve con este personaje puede reducirse á haber obtenido las siguientes declaraciones:

«El duqne de la Torre no tiene apego á la jefatura del partido, ni en sus años á la política azarosa de nuestras dias; pero altas conveniencias le obligan á no retirarse ante el peligro, no pareciéndole, por otra parte, decoroso acceder á los deseos de una débil fraccion del partido que desea verlo retirado de la jefatura. En cuanto á la anunciada reunion, la habrá el 18 del corriente circulándose las invitaciones firmadas por el jefe á todos los senadores y diputados calificados como izquierdistas, sabiéndose ya que lo harán Moret, Martos, Posada, Herrera y demas notabilidades. En esta reunion magna se acordará el programa del partido, mayormente en aquellos extremos que pudieran dar lugar á dudas y vacilaciones y que la opinion tanto ha discutido, si bien se tenderá á facilitar la union con los fusionistas, que es el idial inmediato y que se espera realizar en breve plazo. Despues de esto, que es lo esencial, viene el determinar las líneas generales de la campaña parlamentaria etc. etc.—En suma: no creo que esta noche ocurran tempestades en el círculo, ni que se trate de suprimir este.»

Fuera de estos temas que forman el nervio principal de las conversaciones de hoy, se habla de asuntos varios. Los corresponsales de periódicos de provincias á quienes ayer detuvo el gobierno y dejó sin curso sus partes se quejan no poco: en ellos anunciában la misa en sufragio del Sr. Mangado que mañana se celebrará en San Isidro. Con esta noticia ó queja corria la de haber salido falso el rumor de estar ya fuera de las prisiones el Sr. Moran rematando el cuadro la afirmacion de que uno de los siete republicanos que tomarán asiento en el Congreso interpelará al gobierno sobre todo esto así que se constituya la Cámara.

Con motivo de haberse reunido en Guerra los generales citados por Quesada que han tenido mandos en Cuba y á que asistieron el marqués de la Habana, Martinez Campos, Cassola y otros, han corrido rumores, de próximas reformas en la grande antilla. En efecto esos generales fueron consultados por Quesada respecto á economias intruducidas en las fuerzas que guarnecen aquella isla. Tambien se sabe que puede darse por muerta la intentona de Agüero y que el gobierno de Washington persigue el filibusterismo, como que ha destituido á los empleados de la Aduana de Cayo-hueso que no impedieron el embarque de Agüero y sus amigos.

Muy atareados algunos ministros en la formacion de presupuestos, para cuya discusion total se celebrará consejo especial por los consejeros de la Corona. Sobre reformas en Gracia y Justicia ha conferenciado hoy largamente Silvela con Cánovas, y tambien sobre el viaje á la inauguracion del ferro-carril en Murcia. De otro viaje en proyecto hablaron, pues se dice que los reyes irán á pasar unos dias al Escorial, pero no se sabe si antes ó despues.—Anoche estuvo muy concurrida y animada la Academia de Jurisprudencia cuya discusion presidió Romero, notándose el retraimiento de algunos académicos que creian tener distrito seguro y no han podido ser complacidos. En el Ateneo se esperan debates vivos en las secciones, que terminarán en Junio.

Nada de provincias que no sea lucha electoral, lo mismo que en Madrid se agitan ademas de lo dicho los doctores de esta universidad en que luchan Palau y Moyano. Posada jurará el cargo de senador y se promete discutir su gestion política como presidente del Consejo. Se afirma que será bien extensa la combinacion de altos puestos.

Los telegramas de esta tarde del extranjero dicen que adelantan las negociaciones de un tratado franco-marroquí de mucho porvenir.—Su Santidad prepara una alocucion en que tratará la cuestion social. Nada nuevo se sabe de Egipto.

Suyo afcmo.—F.

Madrid y Provincias.

Asesinatos en Cervera de Buitrago.

En la prensa de Madrid hallamos hoy los siguientes detalles de los asesinatos ocurridos en Cervera de Buitrago en la noche del dos del corriente.

«Eran las once y media de la noche. Melchor de la Fuente, de unos veintidos años de edad, casado sobrino del cura, y ocupado en el trabajo de las minas, iba en compañía de un amigo suyo á reunirse con otros compañeros, todos casados, que habían decidido pasar la noche de parranda, rondando por el pueblo.

Antes de que se reuniesen oyó Melchor la música de unas guitarras que sonaban á lo lejos.

—¿Qué es eso? preguntó dirigiéndose á su amigo.

—Son los mozos solteros, respondió éste, que salen tambien de redonda.

—Esta noche no rondarán nada más que los casados, dijo Melchor sacando una navaja y dirigiéndose al sitio donde sonaban las guitarras.

—Hombre, le dijo su amigo deteniéndole por el brazo, deja que todos se diviertan.

Melchor se revolvió furioso contra el que le detenia, y sin que mediáran más palabras le clavó la navaja en el pecho.

Los amigos, que llegaban en aquel momento, socorrieron al herido y sujetaron al agresor.

Este, luchando con violentos esfuerzos, logró desasirse y escapar aprovechando los momentos en que todos acudian al herído para socorrerle.

El la Fuente cogió en su casa un trabuco y una escopeta, y amenazando á su mujer que quiso detenerlo, volvió al sitio del crimen.

Quince personas rodeaban al herido prestándole auxilio; entre ellas estaba el juez municipal D. Sebastian García.

Melchor la Fuente apuntó al grupo con el trabuco y todos huyeron; pero al disparo cayeron tres al suelo. El agresor volvió á descargar con la escopeta sobre los que huian y corrió detrás de ellos con la navaja.

Tres quedaron muertos: uno de ellos era el juez municipal; Melchor tropezó con el cadáver y le dió siete puñaladas, sentándose sobre el cadáver luego, y encendiendo un cigarro, que se puso á fumar,

El pueblo estaba aterrado, Melchor se fué á casa de su tio el cura y le pidió tres mil reales y la cédula de vecindad.

El cura no los tenia, y Melchor le dió una paliza que dejó al sacerdote como muerto.

A la maña siguiente llegó la Guardia civil. avisada del crimen, y buscaron la Melchor, que no parecia. Practicaron registro en varias casas, y en la del cura se le encontró escondido y fué reducido á prision.

Los muertos fueron tres, uno de ellos padre de 11 hijos, y los heridos cuatro, entre ellos el aguacil del ayuntamiento.

Melchor la Fuente, custodiado por dos parejas de la Guardia civil, fué llevado á la carcel de Torrelaguna.

En una reunion celebrada el jueves en Bilbao, con el fin de llevar á termino el ferro-carril de Durango á Zumárraga, inicióse en el acto una suscricion con tan buenos auspicios comenzada, que ella bastó á constituir el capital que ha de servir de base á la realizacion del proyecto, puesto que ascendió á más de dos millones de pesetas.

Lo mismo debió haberse ocurrido

---

cion y los pensamientos que brotaban de su corazon, no le parecia que debian entregarse al olvido. Ah! no quiero que estas inspiraciones sigan la suerte de las otras, es preciso conservarlas y las conservaré.

Enagenado, se levantó para buscar un papel donde depositar sus pensamientos; recorrió todo el pabellon y nada encontró. Ya iba á dirijirse á su habitacion, cuando vió la papelera de su madre, cuya llave se hallaba por olvido puesta en la cerradura; la abrió, y el primer objeto que se ofreció á su vista fué un cuaderno de música; lo cojió y á la claridad del dia que empezaba á despuntar, empezó á leer... Pero cuán extraordinaria emocion se apoderó de él! Su mano comenzó á temblar; sus ojos se arrasaron en lágrimas, y mil palabras entrecortadas se escaparon de su pecho! ... Oh! esclamó: al fin las he hallado!... Sí, estas son mis notas, mis inspiraciones, gracias, Dios mio! gracias!

Aquel cuaderno contenia las composicio-

nes que madama Bomel ocultaba cuidadosamente, temiendo que su vista produjera en su hijo una funesta explosion. Pero su prevision fué infructuosa! La llama cayó sobre la polvora, y la mina estalló!

Asi que leyó hasta la última página, colocó Eduardo la música en el atril del piano; pero en el mismo instante llamaron á la puerta del campo: era el músico que venia á recojer su instrumento.

—Esperad, esperad un momento, exclamó el jóven concededme un cuarto de hora de término, para que pueda yo ejecutarlas una vez, solo una vez. Pero repentinamente añadió hablando para si:

—No! no! En presencia de esos hombres seria una profanacion.—Y volviéndose al comprador: Ahí le teneis, le dijo; llevároslo—Y huyo del pabellon llevando en sus manos el precioso tesoro que acababa de hallar, como Camoens su *Lusiada*! Sin detenerse corrió á casa de Edith diciendo al entrar: Bien lo sabia yo! Y mientras que su mano agitaba unos papeles, con aire de triunfo se dirigió al piano.

era ya por la inspiracion. Al vehemente deseo que tenia de aprender, reunía una extraordinaria facilidad de crear y las ideas iban presentándose en su imaginacion como en el aire los pájaros precursores de la primavera: ya habia escrito escenas dramáticas y algunas otras piezas; pero su imaginacion necesitaba para esperimentar un impulso alguna obra de origen poético y de formas nuevas; de repente se le presentó una á sus ojos, creyendo que era producto de otra imaginacion, y la extraordinaría sorpresa que esperimentó al reconocer que era hija de su génio, le trasportó de gozo: el golpe estaba dado; y la ambicion de emprender una vasta composicion se presentó acompañada de la posibilidad para ejecutarlo.

En cada arte hay mil modos de ser un hombre de génio: en ciertas imaginaciones las ideas se condensan y se cristalizan en perlas, por decirlo así y en otras se convierten en impetuosos torrentes. La Fontaine escribia una obra maestra en

M.C.D.2022

n Palencia cuando el gobierno concedió la traslacion de Venta de Baños, y no estaríamos aun esperando la venida del Mesías.

Pero no se hizo....ni se hará.

Dice un periódico sevillano que un inglés que se encuentra ahora en Sevilla, ha ofrecido 10.000 reales por los fragmentos desprendidos de la Giralda el dia de la tormenta.

Local y Provincial.

Extracto de la sesion celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento.

Presidencia del Sr. Astudillo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Informadas favorablemente por el Síndico accidental Sr. Villarán las cuentas correspondientes al ejercicio de 1882-83 y su periodo de ampliacion, fueron aprobadas, acordándose se cite á la Junta municipal segun lo prevenido por la ley.

Pasaron á informe de la comision las solicitudes de D. Lucio Benoya y D. Pedro Perez Rebollar.

De conformidad con el parecer del Sr. Arquitecto y Comision se concedió permiso para ejecutar obras á D. Joaquin Lopez Pastor, D. Eleuterio Linarejos y Dª Susana Rubio Vallejo.

Denunciada la casa que en la calle de la Plata posee D. Mariano Sahagun, vecino de Becerril, é informado por el Sr. Arquitecto la necesidad de que se reparen los guarnecidos de la fachada, se acordó oficiar al Alcalde del pueblo residencia del propietario, para que lo ponga en conocimiento de este.

Se autorizó á la comision de obras para que ejecute las que sean necesarias en la escalera de acceso á la escuela auxiliar de la práctica de la Normal.

A D. Domingo Martinez se le concedió á perpetuidad una sepultura en el cementerio general.

Se autorizó el pago, del capítulo de imprevisto, al contratista del mobiliario del salon de sesiones, asi como el de otras cuentas pendientes cuyas consignaciones se hallan agotadas.

Terminado el curso de dibujo en la Academia municipal, se dispuso habilitar el local que esta ocupaba, para que en él ensaye la banda de música.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Villarán hizo algunas observaciones relativas al aumento del contingente provincial y relacion de esta carga con la escesiva que por consumos tiene el ayuntamiento. Ya digimos ayer que de este asunto nos ocuparemos detenidamente.

Tratóse despues de algunas otras indicaciones del Sr. Astudillo y se levantó la sesion.

Se ha conseguido que puedan despacharse billetes y facturas en gran velocidad, con reciprocidad á la estacion de Cúrtis (linea del Noroeste) en las de Venta de Baños, Amusco, Fromista, Osorno, y Alar de la línea del Norte.

Han sido aprobados por la Excelentísima Diputacion los proyectos de carretera de tercer órden de Herrera de Pisuerga á Cevera seccion de Herrera á San Pedro de Moarbes, y los de Castrillo de Villavega á Villanuño en la de Villasarracino á Buenavista, cuyos presupuestos de contrata ascienden á 152,117 pesetas 59 céntimos y 70,246'74, respectivamente.

Ha sido suspendida la vista de causa que se hallaba señala para hoy por la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad.

Ayer al mediodia, en las puertas de Monzon, una mujer que venía sobre una caballería menor cayó al suelo por haberse espantado esta del ganado vacuno que salía *suelto* por la calle Mayor.

Afortunadamente la mujer no sufrió mas que el susto consiguiente, pero el abandono del ganado continúa siendo causa de las muchas cosas que se consienten.

¿Cuándo se remedia?

Anteayer pereció ahogada en el Canal, inmediato al pueblo de Villaumbrales, una jóven Grijotana que parece se arrojó de intento.

Dícese que lo presenció una hermana de la finada que no pudo evitar la desgracia.

Segun datos publicados por *El Imparcial* de ayer, Palencia es la provincia que ocupa el sexto lugar entre las de mayor produccion vinícola por hectáreas, calculándose 22 hectólitros por cada una de viñedo.

El resultado de la votacion verificada esta mañana para Senadores ha sido:

D. Juan Monedero y Monedero 204
» Manuel Gonzalez del Corral 190
» Bernardo Rodriguez 72
» Gerónimo Delgado 5

habiendose proclamado á los dos primeros.

Segun nos participa nuestro corresponsal de Cevico de la Torre en carta que por su mucha extension nos vemos obligados á retirar, las sociedades dramática y lírica de aquella villa, se hallan ensayando escogidas obras de verso y algunas zarzuelas en un acto que pondran en escena los dias 20 y 23 del actual con el buen deseo de corresponder á las deferencias que el pueblo les dispensa, y obsequiar á los forasteros que acudan á las renombradas fiestas de *letanias* que se celebran en la referida fecha.

Correspondencia.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Paredes de Nava 6 de Mayo 1884.

Muy señor mio: Cumple á mi deber, como corresponsal de su ilustrado periódico, dar cuenta en sus columnas de un suceso ocurrido en este pueblo y que dadas las raras circunstancias que le han acompañado, no puede menos de llamar seriamente la atencion.

Hace unos dias que un propietario y vecino de esta poblacion, recibió una carta anónimo en la que se le pedia la cantidad de *mil duros*, los cuales habia de depositar en el sitio y con las señales que en dicha carta se le indicaba, conminándole con la perdida de la vida si dejaba de cumplir cuanto se le ordenaba.

Como el lugar del entierro estaba cerca de las primeras casas que miran á la estacion del ferro-carril, el referido propietario se apresuró á cumplir la órden, y al efecto llenó un taleguito de cantos que colocó en el sitio que se le habia indicado.

Es de suponer y así se dice, que puso en conocimiento de las autoridades y otras personas al caso en cuestion y por consecuencia que habria la precaucion y vigilancia necesaria para cazar el *gorrion* que habia de acudir al cebo de los *mil duros*; más parece ser que el talego desapareció del sitio sin que persona alguna hubiese visto al sugeto ó agente de la operacion.

La raro del caso está, en que el mismo que segun se dice, sacó el talego parece que lo hizo público, manifestándole como hallazgo casual. Resultado de ello es que el Juzgado entiende en el asunto y tiene preso al sugeto que exhibió el talego.

Parece ser que una señora viuda de este mismo pueblo ha recibido por el mismo tiempo otro anónimo exigiendo cantidades por el procedimiento amenazador. Como el hecho se halla en manos de la justicia nada más puede decirle su afectísimo s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 8.—El mercado no tan concurrido como el del jueves; esto y lo parizado de los negocios, han hecho que los precios se sostuvieran sin alteracion. Escasas ventas, esperándose que à última hora se haría algo.

Las clase presentadas no han sido superiores, ni en trigos ni en cebadas.

VALLADOLID, 7.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla fueron, 200 fanegas de trigo y 150 de centeno y en el Canal 300 de trigo que se pagaron á 37,25, reales las 94 libras y 150 de cebada á 18,50.

ASTORGA, 6.—Este mercado se ha visto en este dia bastante desanimado, el tiempo bueno á pesar de llevar tres dias de mucho frio, siendo completamente satisfactorio el estado que presentan los campos y que se espera mejore.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á D. Rafael Franso y Benedito, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Almería, á igual plaza de la de Lorca; y á D. Félix Vazquez Pertiñez á la vacante que aquél deja.

—Otros indultando á D. Cárlos Burell y Criado de la pena de diez años y nueve meses de prision mayor que le fué impuesta por delito de falsificacion de papel sellado y á Pedro Agüero de la de cinco años de prision correccional que la Audiencia de Búrgos le impuso por delito de lesiones.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director general de ingenieros para que, sin formalidades de subasta, se proceda á la demolicion del edificio que fué cuartel de San Mateo, y para que adquiera, por compra directa, los efectos de albañilería, cantería, carpintería, herrería y cerrajería necesarios para la construccion de las factorías de subsistencias y utensilios militares de Vitoria.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Villanueva de la Vera, Jávea y Algaida y la de trece diputados provinciales de Alicante.

—Otra dejando sin efecto un acuerde la diputacion provincial de Madrid, relativa al nombramiento de oficial de la secretaria de la junta de Instruccion pública.

Cultos.

VIERNES.-San Gregorio Nacianceno, ob

El Procurador Don Pedro Rufino Ruelle y Rey, que incorporado al colegio de Valladolid ejeree su protesion en la Excma. Audiencia Territorial, Juzgados y Tribunales de dicha capital, tiene establecido su despacho en la calle de D.ª María de Molina número 13 piso principal, donde encontrarán siempre sus clientes el mayor celo y actividad.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Palencia	8	37,50	19	25,50			
Valladolid	7	37,25	18,50	24			
Astorga	6	38 á 39	23 á 24	27 a 28		90 á 94	22 á 24

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris	5	31 á 32	23,00	»	18,25	16,00	
Marsella		»		»	»		
Amsterdam	5	»	21,52	»	»	16,06	
Berlin	5	»	21,00	»	»	18,00	
Hamburgo		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York	2	3,55á3,75	1,08, 1[2	»	»	«	0,60 1[2

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.) (BOCA.) (BOCA.)

Para novedades en objetos de escritorio
ALONSO Y Z. MENENDEZ
Imprenta y Litografía, Don Sancho, 13.

ENFERMOS DE LA VISTA.
No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas*.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Matge, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.°, *Barcelona*. el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

CURACION SIN OPERAR.

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros y todas las enfermedades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion** é **Incontinencia de orina, pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vias urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion.—La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificada enviando su valor en sellos ó giro **á F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

ANUNCIO.

En la Plaza Mayor, 53, pral. se vende:

12 sillas, sofa, y dos butacas de nogal imitadas á palo santo de forma de jarron con talla y tapizadas en damasco de seda.

Un entredos de palo santo é interior de cedro con piedra marmol.

Un espejo, marco dorado y luna de Venecia.

Un centro de Luis XVI, negro con piedra.

Un lababo ó tocador de señora, de palo santo imperial con cinco cajones é interior de cedro con piedra marmol.

Una mesa de despacho de palo santo, con cinco cajones de pié de cabra.

Ademas se venden cortinas, cordones de seda, alfombra y otros objetos, reloj de mesa candelabros, y un tarjetero precioso.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8,100	
— — Panay.........	7.300	
— — Cebú.........	8,200	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor qu puede usarse para el cabello. Limpi instantáneamente toda caspa de la ca beza, devuelve al pelo su color natura haciéndolo crecer de nuevo donde s hubiere caido.

Variado surtido en objetos de to cador; especialidad en jabones y ex tractos.—Jabon *Mascotta* y otros qu forman entre los mejores.

Almoneda de muebles. San Jua número 6 bajo. 1—3

Se necesita un chico que est bien enterado en géneros coloniale Darán razon en la imprenta de est diario. 1—8

Se necesita un dependiente qu reuna las condiciones que son indis pensables para un establecimient de ultramarinos; darán razon en establecimiento de Francisco Gon zalez Mayor, esquina á la calle d San Juan, Frente al Café del Siglo 1—8

LA ECONOMÍA.

Se vende *un millon* de adob á peseta el ciento.—Para tratar co su dueño: Plaza Mayor, 3, carnicer Madrileña. 1—6

Ama de cría para casa de los padre —Darán razon en Grijota, S. Vaquer

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 2 d la calle del Arco; para tratar de el dirigirse á su dueño que vive en misma casa. 4—6

LA SEGURIDAD.
Calle de Búrgos, número 23.

Coche diario de Palencia Baltanás y vice-versa, con enla en la estacion de Magaz par los trenes ascendente y descen dente de la línea de Irun.

Saldrá de Palencia á las se de la mañana y regresará á la nueve de la noche.

Precio del asiento hasta Ma gaz ó vice-versa, 1 peseta.

Idem id. id. Baltanás ó vice versa, 2 pesetas.

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando la cajas de cerillas á granel d 250 y 500 gramos que á y 8 reales respectivamente s venden en la Imprenta, Lito grafia y Libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho, 13

PARTES DIARIOS
de posadas y casas de huéspedes.

Se halla ya á la venta en l Imprenta Litografia y Libreria d Alonso y Z. Menendez, Don Sanho 13.

M.C.D.2022